REGLAMENTO – KMV CASTRO VALNERA 2021

1.- ORGANIZACIÓN

Club Deportivo Básico KmV Castro Valnera y Ayuntamiento de Vega de Pas: organizadores del KmV.

Director de carrera: Alberto Quevedo Pérez.

Contacto: kvcastrovalnera@gmail.com

El Kilómetro Vertical CASTRO VALNERA, tendrá lugar en el TM de la Vega de Pas, con salida en la Estribera, al final del barrio de Pandillo a las 9:00 y meta en una de las cumbres del Castro Valnera.

Contará con el permiso de la Dirección General de Montes.

La organización cumplirá el plan de seguridad COVID-19, siguiendo las recomendaciones de La Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria.

La fecha de celebración de la prueba será el día 29 de agosto de 2121, y se regirá bajo el presente reglamento:

2.- RECORRIDO

La prueba empieza en la Estribera(520 m), tras cruzar el puente, seguiremos durante 1 km y 300+ m de desnivel a las Cabañas de Helgerón. En el km 2,2 y 500+ m de desnivel llegaremos a las cabañas de Culina, donde se encontrará el primer avituallamiento. La segunda parte de la ascensión transcurre por terreno mixto con mucha pendiente, siendo la más dura, habrá que superar en menos de 2 km los casi 600+m de desnivel restantes hasta la meta, situada en el Alto los Dujos (1.709 m). Un total de 4,2 km, salvando un desnivel total positivo de 1189m.

3.- DATOS DE LA CARRERA

Fecha: 29 **de agosto de 2021 . IX Edición.**

Salida: Cronometrada individual. Final de la carretera Pandillo (520m) Cantabria a las 9:00 de la mañana.

Meta: Alto los Dujos (1.709m). Puede cambiar de ubicación según condiciones meteorológicas.

Longitud: 4,2 km.

Desnivel: 1189m.

Pendiente máxima: 72,3 %

4.- La prueba, en esta edición será COPA DE ESPAÑA EN VERTICAL CXM TRAIL FEDME y CAMPEONATO DE CLUBS EN VERTICAL CXM TRAIL FCDME.

5.- CATEGORÍAS Y PREMIOS

Ganador masculino: Premio + trofeo
Ganadora femenino: Premio + trofeo

Subcategoría Promesa: Trofeo + Regalo

Subcategoría Veterano A: Trofeo+ Regalo

Subcategoría Veterano B: Trofeo+ Regalo

Los premios no son acumulables.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se contabilizarán por riguroso orden de inscripción hasta el **18 de agosto de 2021**. Máximo 300 inscripciones. Una vez completadas las plazas disponibles, se cerrará el proceso de inscripción.

El importe de la inscripción en la prueba es de:

- **20€ para Federados FEDME** y **23 € para los NO Federados.**

- Se enviará cupón de **descuento de 5 € a SOCIOS Federados CDB KVCV.**

A cada corredor inscrito se le entregará un dorsal nominativo e intransferible que deberá llevar visible. La retirada del mismo se llevará a cabo presentando documento oficial acreditativo (DNI, Pasaporte, Carné de Conducir) y el carné de federado en caso de que lo esté para puntuar en el Campeonato de Cantabria Individual Senior y Promesa Carreras Verticales de Cantabria. El horario de entrega de dorsales se efectuará el mismo día de la prueba en la Plaza Doctor Madrazo de Vega de Pas.

7.- SEÑALIZACIÓN

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicativos, banderolas y cintas de balizamiento bien visibles.

8.- MATERIAL OBLIGATORIO

Será obligatorio el uso de ropa tipo **cortavientos con capucha o segunda capa para abrigarse**, debido a la altitud a la que se asciende y las fechas en las que se desarrollará la prueba. La organización decidirá el material obligatorio en base a la previsión del tiempo a dos días de la carrera, y lo comunicará a todos los participantes, vía web y redes sociales o en el correo proporcionado en el momento de la inscripción. Como mucho se requerirá: Guantes, gorro, parte inferior larga y superior con mangas, segunda capa o cortavientos con capucha.

Debido a la fuerte pendiente en algún tramo del trazado y, por MOTIVOS DE SEGURIDAD, la Dirección de carrera PERMITE LA UTILIZACIÓN DE BASTONES durante el desarrollo de la prueba.

9.- AVITUALLAMIENTOS

La organización dispondrá de dos puntos de avituallamiento, uno en el km 2, líquido y avituallamiento líquido y sólido en META.

10.- MEDIO AMBIENTE

La prueba contará con la aprobación de la D.G. de Montes para su celebración, y respetará en todo momento las indicaciones impuestas por la misma para su desarrollo.

11.- DESCALIFICACIONES

Quedará descalificado todo participante que no cumpla el presente reglamento especialmente aquel que incumpla alguna de las siguientes premisas:

-Lleve auriculares durante la carrera.

- No complete la totalidad del recorrido.

- Reciba ayuda externa.

- Deteriore o ensucie el entorno.

- No lleve su dorsal bien visible o haga cambios de dorsal o chip con otra persona.

- No auxilie en caso de necesidad a otro corredor.

- Desatienda las indicaciones de la organización.

12.- MODIFICACIONES

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones o recorrido alternativo que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes o indicaciones por parte de la administración pertinente, u otras circunstancias que lo requieran, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan, o bien por fuerza mayor, previo acuerdo del Comité de Carrera.

13.- RECLAMACIONES

Se debe recurrir a la organización que procurará solventar cualquier incidente ocurrido. En caso de no poder ser solventado se deberá presentar una reclamación formal.

Las reclamaciones referentes a las clasificaciones se podrán presentar hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos.

Cualquier reclamación formal se deberá presentar por escrito al comité de la organización, reflejando: Nombre y Apellidos, DNI, Modalidad de la carrera y número de dorsal, y alegación que se presenta.

El Comité de Carrera se compone del director de la Carrera y los dos responsables designados.

Todas las reclamaciones formales presentadas serán debidamente estudiadas y contestadas por parte del Comité de Carrera y darán respuesta a sus remitentes.

14.- RESPONSABILIDAD

Todo participante acepta en el momento de inscribirse las condiciones establecidas en el presente reglamento.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia. Del mismo modo no se hace responsable de la pérdida, rotura o robo de los objetos de cada participante.

Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.

En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Cántabra de Deportes de Montaña Escalada (FCDME).